



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 24 de marzo de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2023-00019-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA NIT 800.037.800-8 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co
DEMANDADO: DEICY ARIAS MALAMBO CC 28.688.922 SIN CORREO

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se corrige el auto de fecha 01 de febrero de 2023, la cual ordeno mandamiento de pago.

Respecto del items 3.1 de la parte resolutive en donde se corrige el concepto de capital insoluto siendo correcto el valor \$2.805.734.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.